

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE CRÉDITO FÍSICA

- 1) Completa e imprime el **“Formulario de Ingreso de Datos”**
- 2) Completa e imprime el **Pagaré Físico** y la **Nota de Aceptación de los Términos y Condiciones**. Deben estar firmados y autenticados por notario.
- 3) Cuando tengas la documentación, deberás presentarla en las oficinas de **LIBGOT Colombia S.A.S** junto con:
 - Fotocopia certificada por notario de tu Cédula de Ciudadanía.
 - Extractos bancarios de los últimos 3 meses.
 - Certificado laboral expedido en los últimos 30 días desde la fecha de recepción de los documentos por LIBGOT (en el caso de empleados).
 - Últimos 3 desprendibles de pago de nómina (en el caso de empleados).
 - Certificado de ingresos expedido por contador público independiente, junto a fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y la tarjeta profesional de dicho contador público, todo ello certificado por notario (en el caso de independientes).

Información para el envío de la documentación:

Destinatario: Libgot Colombia S.A.S - Calle 93 # 15 - 58 Of. 105. Bogotá, Colombia.

Horarios: De lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:00 hs, exceptuando los días feriados.

Remitente: Tu nombre completo - Número de cédula -Número telefónico

Asunto: Solicitud de préstamo física

- 4) Espera que LIBGOT te confirme si la documentación que presentaste es correcta, a través del correo electrónico registrado en tu formulario.

PAGARÉ

Nº de Pagaré:

Monto: \$_____

Fecha de vencimiento: [FECHA DE PAGO DE LA ÚLTIMA CUOTA DEL CRÉDITO] Bogotá, a los []

días del mes de [] de []

La persona abajo firmante, _____, con cédula de ciudadanía N° _____ (en adelante, el “Emisor”), por medio del presente Pagaré declaro:

PRIMERO: Que el día _____ [FECHA DE PAGO DE LA PRIMERA CUOTA DEL CRÉDITO] pagaré sin protesto, y de forma incondicional e indivisible a LIBGOT COLOMBIA SAS, o sus representantes, cesionarios, o acreedores del crédito instrumentado en el (en adelante, “LIBGOT”) la suma de \$_____.

SEGUNDO: El presente Pagaré instrumenta el crédito que le adeudo a LIBGOT en virtud de los Términos y Condiciones y Propuesta Definitiva de Crédito que se acompañan como Anexos al presente, documentos que he aceptado oportunamente. Tanto los Términos y Condiciones, la Propuesta Definitiva de Crédito y todas las estipulaciones contenidas en ambos documentos resultarán de aplicación al presente.

TERCERO: Por cada día de mora reconoceré y pagaré intereses moratorios a la tasa máxima autorizada por la ley, según consta en los Términos y Condiciones y/o en la Propuesta Definitiva de Crédito.

CUARTO: En caso de cobro judicial y/o extrajudicial, serán de mi cargo los gastos y/o costos a que diere lugar el cobro, incluyendo todo honorario profesional, impuesto, tributo, tasa o costo de sellado que pudiera corresponder.

QUINTO: Que expresamente declaro excusada la presentación para el pago, el aviso de rechazo y el protesto del presente Pagaré.

SEXTO: En los eventos que se detallan en el punto SÉPTIMO del presente, LIBGOT podrá considerar como vencido de pleno derecho y plenamente exigible el Pagaré, y de esta manera exigir anticipadamente, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno el pago, la totalidad del saldo insoluto de la obligación incorporada en el presente Pagaré, así como intereses remuneratorios, intereses moratorios, gastos de consultas a Proveedores de Información necesarias para la verificación de la información y los documentos aportados por el Emisor de forma previa al otorgamiento del crédito instrumentado por el Pagaré y otros gastos de contratación de seguro, de emisión del Pagaré, así como gastos de gestión, administración y cobranza, y en general todo otro gasto en el que pueda incurrir el Emisor en relación al crédito instrumentado por el Pagaré y la devolución del mismo, incluyendo impuestos y tributos, tales como el Impuesto al Valor Agregado y todo gasto, costa y honorarios judiciales, prejudiciales o administrativos que se adeuden en relación al cobro del crédito instrumentado por el Pagaré.

SÉPTIMO: Eventos que darán lugar a lo previsto en el punto SEXTO del presente: a) Incumplimiento y/o constitución en mora del Emisor en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones con LIBGOT; b) Si el Emisor es embargado por cualquier persona natural o jurídica; c) Si a juicio de LIBGOT el crédito instrumentado por el Pagaré es utilizado para fines no previstos; d) Si el todo o parte de la información, datos o declaraciones realizadas por el Emisor fuera total o parcialmente falsa y/o inexacta; e) Si el Emisor abre o se le inicia un proceso de concurso de acreedores, concordato, liquidación, oferta de cesión de bienes, cierre o abandono de los negocios o en el evento en que se encuentre en notorio estado de insolvencia; f) Si el Emisor gira cheques sin provisión de fondos; g) Si existen inexactitudes en balances, informes o documentos presentados por el Emisor a LIBGOT; h) Si el Emisor fallece o es declarado incapaz; i) Si el Emisor llegare a ser vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo; j) Si el Emisor es incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior – OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo; k) En los demás casos previstos por la ley.

OCTAVO: Este Pagaré podrá ser llenado por LIBGOT de conformidad con lo previsto en la Carta de Instrucciones suscripta por el Emisor, a la cual se encuentra anexo el presente Pagaré, según lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del Código de Comercio.

NOVENO: Autorizo expresamente a LIBGOT para que endose el presente Pagaré o ceda el crédito instrumentado en el mismo a favor de cualquier tercero, sin necesidad de notificación previa y por cualquier causa o título.

DÉCIMO: A la fecha de su vencimiento, el Pagaré será plenamente exigible y ejecutable por LIBGOT al Emisor, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial en tal sentido, resultando en consecuencia vencido el plazo de todas y cada una de las obligaciones que adicionalmente el Emisor tenga a su cargo con LIBGOT, aun cuando respecto de ellas se hubiera pactado algún plazo para su exigibilidad y el mismo estuviere pendiente.

DÉCIMO PRIMERO: Reconozco que el presente Pagaré presta mérito ejecutivo, pudiendo LIBGOT, en su carácter de acreedor, o sus representantes o cesionarios, exigir su cancelación por vía judicial, sin perjuicio de las demás acciones legales que pudieran corresponderle a LIBGOT.

NOMBRE Y APELLIDO:

Nº DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

DATOS DE CONTACTO:

FORMULARIO DE INGRESO DE DATOS

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres (como figura en tu cédula)	
Apellidos (como figura en tu cédula)	

TIPO DE DOCUMENTO NÚMERO DE DOCUMENTO:

C. Ciudadanía

C. Extranjería _____

GÉNERO **FECHA DE EXPEDICIÓN** **FECHA DE NACIMIENTO** Femenino (Día / Mes / Año) (Día / Mes / Año) Masculino

ESTADO CIVIL NIVEL DE ESTUDIOS

¿CON QUIÉN VIVES? ¿CUÁNTOS HIJOS TIENES?

Solo _____

Hermanos

Esposo (a)

Pareja estable

Hijos

Amigos

¿DÓNDE VIVES?

DEPARTAMENTO CIUDAD DIRECCIÓN _____

ESTRATO (Marca con un círculo la opción correcta)

1 2 3 4 5 6

¿HACE CUÁNTO VIVES ALLÍ? (Marca con un círculo la opción correcta)

1 año 2 años 3 años 4 años +4 años

¿CÓMO TE PODEMOS CONTACTAR?

INDICATIVO NÚMERO DE TELÉFONO NÚMERO DE CELULAR _____

TIPO DE PLAN MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO

Pospago

Prepago _____

¿CÓMO TE TRANSPORTAS?

¿TIENES VEHÍCULO PROPIO? SI NO NÚMERO DE PLACA

Carro

Moto _____ Ninguno

TU INFORMACIÓN LABORAL

OCUPACIÓN NOMBRE DE LA EMPRESA EN LA QUE TRABAJAS _____

_____ INGRESOS TOTALES MENSUALES INGRESOS

TOTALES EN EL HOGAR _____

_____ DÍAS DE PAGO ¿QUÉ BANCO PIENSAS USAR

CON ANTICIPO? _____

¿TIENES TARJETA DE CRÉDITO?

SI

NO

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDO NÚMERO DE CELULAR PARENTESCO

_____ REFERENCIA
COMERCIAL

NOMBRE Y APELLIDO NÚMERO DE CELULAR PARENTESCO _____

¿CUÁNTO DINERO NECESITAS?

Puedes solicitar hasta \$2.000.000. Recuerda que el plazo máximo de pago son 30 días

calendario. **ESCRIBE EL MONTO EN MÚLTIPLOS DE \$10.000**

ESCRIBE LA FECHA EN LA QUE VAS A PAGAR

(Día / Mes / Año)

Firmando este documento también estás aceptando los Términos y Condiciones & Políticas de privacidad establecidas por Anticipo. Puedes revisarlos en los siguientes enlaces:

<https://anticipo.com.co/politicas-de-privacidad>

<https://anticipo.com.co/terminos-y-condiciones>

FIRMA NOMBRE Y APELLIDO NÚMERO DE CÉDULA _____

HUELLA ÍNDICE DERECHO

